WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día Nº 12548

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **27 de agosto de 1989**, se instaura el **"Día de la Defensa Nacional"**, fecha en homenaje a una jornada de carácter cívico, Instituida el 20 de enero de 1989 por la ley Nº 25005, en homenaje a la reincorporación de Tacna al territorio nacional, que se define como un conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas, instrumentos y elementos del estado, cuya finalidad es garantizar la seguridad nacional, afirmando los derechos fundamentales y el estado constitucional de derecho, en el marco de una gestión pública moderna.

Que, el 27 de agosto del 2024, se celebra el **trigésimo quinto aniversario** del **"Día de la Defensa Nacional"** cuya fecha instaurada fue en homenaje a la reincorporación de Tacna al territorio nacional. Esta Ley, de solo tres cortos artículos, señala que es el ministerio de defensa nacional quien dicta las normas de su celebración en el territorio nacional.

Que, es importante generar en la sociedad peruana la conciencia y compromiso de que la defensa nacional, es tarea de todos los peruanos; recordando que el 28 de agosto es símbolo de la resistencia de los peruanos nacidos en Tacna a la ocupación y maltrato del invasor, del interés nacional de recuperar el territorio cedido por un tratado impuesto en momentos de crisis, gracias al heroico pueblo de Tacna y su eterna lección de patriotismo tras 49 años de cautiverio

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los integrantes: Consejo de Seguridad Nacional; Sistema de Inteligencia Nacional; Sistema Nacional de Defensa Civil; Ministerios, Organismos Públicos y Gobiernos Regionales, al celebrarse **el 27 de agosto, el XXXV aniversario,** del **"Día de la Defensa Nacional"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Walter Enrique Astudillo Chávez, Ministro de Defensa,** para que haga extensivo el saludo a las instituciones que dirigen y lo presiden, la defensa nacional quienes con mucha destreza contribuyen y se encuentran preparados para defender el territorio nacional.

Lima, 23 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 16:22:12-0500